

"Concepción Arenal y sus ideas acerca de la mujer"

Artigo de Emilia Pardo Bazán publicado en *Nuevo Teatro Crítico*, nº 26, febreiro 1893, p. 269-304.

Fonte: Biblioteca Universitaria da USC



Consello da Cultura Galega
Sección de Filosofía e Pensamento
Comisión Técnica de Xénero



CONCEPCIÓN ARENAL

Y SUS IDEAS ACERCA DE LA MUJER

EN el Ateneo de Madrid se han dado tres lecturas para honrar la memoria de la ilustre ferrolana, doña Concepción Arenal de García Carrasco, que acaba de fallecer en la ciudad de Vigo, en edad muy avanzada, pero en la plenitud de sus facultades mentales, redactando artículos y libros, y siguiendo con asiduidad el movimiento y progresos de las ciencias morales y políticas, á que consagraba especialmente su fecunda acción de pensadora y escritora.

Las tres lecturas á que aludo fueron encomendadas á personas de reconocida competencia en las materias que se encargaron de tratar. El señor D. Rafael Salillas discurrió sobre las ideas penitenciarias de la señora Arenal; el señor D. Gumersindo de Azcárra-

te, sobre sus ideas sociales; el señor Don Antonio Sánchez Moguel, sobre su personalidad literaria. La distribución es excelente, pero noto un vacío: debiera haberse concedido lugar aparte á las ideas de Concepción Arenal acerca de la mujer; ideas importantísimas, no sólo por la curiosa evolución que sufrieron y por la autoridad y mérito de quien las profesaba, sino porque afectan al destino de un número de personas infinitamente mayor que, v. gr., el de los presos en cárceles y penados en presidios. La mujer es más de medio género humano; nadie ignora que nacen y se conservan más hembras que varones; con sólo recordar este sencillo é incontestable dato estadístico, se entiende que cuanto afecte al destino general de la mujer reviste importancia superior á la de otras cuestiones, y superior en grado imposible de calcular, pues faltan términos de comparación, y se pierde la noción del valor del esfuerzo por su misma trascendencia universal y humana.

La omisión del Ateneo, á mi entender, es calculada—y lo digo sin ningún conato de

censura, pues creo obedece el cálculo á buenas, aunque perjudiciales, intenciones. — Los panegiristas de doña Concepción, deseosos de apartar espinas y de conciliar voluntades, observo que pasan como sobre ascuas por ese aspecto de su obra, tal vez el más hermoso, pero sin género de duda el que menos probabilidades tiene, hoy por hoy, de captarse la benevolencia y el asentimiento de la muchedumbre, que, dicen los antropólogos, es naturalmente *misoneista*. No he leído todavía las Conferencias del Ateneo, que, según mis noticias, van á publicarse reunidas en un volumen; mas juzgando por los extractos de los periódicos, y por lo que en éstos se ha dicho de doña Concepción Arenal con ocasión de su muerte, advierto la tendencia á prescindir de las ideas emancipistas que la ilustre señora había llegado á formarse; á no nombrarlas, á esconderlas como un delito... y el empeño pueril de retratarla consagrada á las que en los padrones y cédulas de vecindad se llaman por antonomasia *labores de su sexo*, haciendo de la autora de *La mujer de*

su casa un tipo de esos que ella misma calificó de *ideal erróneo*. Repito que la lectura total de las Conferencias podrá, en lo que á dichas Conferencias se refiere, modificar estas últimas apreciaciones, y las modificará, de seguro; mas no por eso dejará de ser muy verdad que las ideas de doña Concepción Arenal respecto á la mujer merecían capítulo aparte en las tales Conferencias, con mayor motivo que las penitenciarias.

Ya se comprende que no pretendo suplir la falta en el presente artículo. El TEATRO CRÍTICO no tiene pretensiones de cátedra, y mi trabajo, por razones de tiempo y lugar, ha de profundizar poco. Ligeras indicaciones y un extracto concienzudo bastarán para que mis lectores formen concepto de lo que pensaba en la cuestión femenina mujer tan digna de que se estimen y tomen en cuenta sus pensamientos, — fruto siempre de un gran talento y una larga experiencia, madurada en un espíritu ansioso de justicia.

La región galaica, donde vió la primera luz doña Concepción Arenal, no tiene en su

historia literaria (anterior á este siglo y posterior á la época de los trovadores, en que brillaron Macías y Juan Rodríguez) más que una figura de indiscutible grandeza: el pensador benedictino Feijóo, á quien el siglo xviii debe una completa reforma intelectual, y cuyos escritos son todavía, en gran parte,—á pesar del tiempo transcurrido, que hace caducar la obra científica mientras aquilata el valor de la literaria—tesoro de doctrina, donde se aprende la vanidad de muchas preocupaciones que aun en el día se pasean triunfadoras. — Entre los tratados más originales y extensos de Feijóo, figura en primera línea el titulado *Defensa de las mujeres*, donde el insigne polígrafo, con gran copia de razones sólidas, con ingenio agudo y poderosa elocuencia, aboga por la igualdad moral é intelectual de los dos sexos, y encarece la aptitud política de la mujer.—Esta página sobresaliente en los escritos de Feijóo tenía por fuerza que fijar la atención de toda mujer que, distinguiéndose algo por el amor á las letras y la afición al estudio, probase en sí misma la enormidad

del *error común* que pone á un sexo bajo la dependencia del otro. No es, pues, maravilla que al anunciarse en Orense, el año de 1876, un certamen donde se ofrecía un premio al mejor *Estudio crítico* de las obras de Feijóo, de los tres *Estudios* que se presentaron dos fuesen obra de pluma femenina: quien estas líneas escribe había enviado uno (por cierto mi primer trabajo en prosa); el otro se debía á doña Concepción Arenal.

En él, y al hacerse cargo de la *Defensa de las mujeres*, estampaba la autora el siguiente párrafo: "La historia de la filosofía le dedicará con justicia (á Feijóo) una honrosa página, por haber contribuido á esclarecer la verdad en un punto *de la mayor importancia*; se ha hecho acreedor á honorífica mención en las ciencias sociales por muchos conceptos, y *tal vez más que por ninguno* por haber comprendido y aprobado que la supuesta inferioridad de la mujer la envilece, el envilecimiento la corrompe, y su corrupción se transmite á la sociedad cuyas costumbres deprava y cuya perfección y prosperidad hace imposible; *por*

último, las mujeres le deben agradecimiento por el alto aprecio en que las tuvo, por la justicia que les hizo, por la bondad con que compadeció su condición triste y por la elocuencia con que defendió su causa, cuando parecía perdida. Pueda alguna comprender el mérito del generoso abogado de su sexo, pueda contribuir á que se comprenda y se respete, pueda dedicarle algunas páginas bien pensadas y bien sentidas, que sean á la vez homenaje debido de gratitud y prueba de lo que él afirmaba.,

El mismo propósito que animó á doña Concepción Arenal á estudiar las obras de Feijóo; el mismo sentimiento de gratitud inspirado por la afirmación de verdades que yo también creo de la mayor y más excepcional importancia, me impulsan á emborronar estas cuartillas, haciéndome cargo de las ideas de doña Concepción sobre la mujer. A pesar de mi tolerancia con todas las opiniones, confieso que, así como las mujeres persuadidas de su inferioridad y resueltas á permanecer en dependencia me producen sentimientos en que entra una dosis de menos-

precio—sobre todo cuando poseen suficiente cultura para ver más claro;—en cambio las mujeres que al conocer sus derechos los sostienen firmemente, sin curar del “grave empeño en que se ponen,, me parecen merecedoras de todo respeto y alabanza. Si doña Concepción Arenal no fuese, por otros mil conceptos, digna de elogio y de eterna memoria, sólo por éste tendría conquistada mi simpática aprobación.

Las ideas de doña Concepción Arenal sobre la mujer, dispersas en todos sus libros, se encuentran condensadas en dos no muy voluminosos, publicados en distintas épocas y con diferencia de bastantes años, y se afirmaron más enérgicamente que nunca, poco antes de que la insigne señora bajase al sepulcro, en la Memoria presentada á la Sección V del Congreso Pedagógico celebrado en Madrid bajo la presidencia del Sr. D. Rafael María de Labra, en el mes de Octubre del pasado año de 1892. Los dos libros á que me refiero se titulan *La mujer del porvenir* y *La mujer de su casa*.

No se entienda, por los elogios que voy á

tributarles, que los apruebo en todo. Es imposible que un espíritu encaje en el molde de otro tan exactamente, que conformando en lo fundamental, no discrepe algo y aun mucho en lo accidental. Pero aquí no es mi ánimo impugnar ni discutir, sino exponer, y en conjunto, ensalzar, intercalando de paso alguna que otra reflexión que acierte á ocurrírseme.

La mujer del porvenir empieza reclamando para el sexo femenino nada menos que el ejercicio de las funciones sacerdotales. "Una mujer—dice—puede llegar á la más alta dignidad que se concibe: puede ser madre de Dios; descendiendo mucho, pero todavía muy alta, puede ser mártir y santa, y el hombre que la venera sobre el altar y la implora, la cree indigna de llenar las funciones del Sacerdocio. ¿Qué decimos del Sacerdocio? Atrevimiento impío sería que en el templo osara aspirar á la categoría del último sacristán. *La lógica*, aquí, sería escándalo, impiedad,,. En otro lugar de la misma obra, escribe: "Siendo la mujer naturalmente más compasiva, más religiosa y más casta, nos

parece mucho más á propósito para el Sacerdocio, sobre todo en la Iglesia católica, que ordena el celibato del sacerdote y la confesión auricular., Nótese este radicalísimo concepto de la igualdad de los sexos, y véase á dónde llegaba, desde el primer vuelo, doña Concepción Arenal.

Pasando del orden religioso al orden civil, doña Concepción Arenal no ve en el destino de la mujer sino contradicciones. La mujer puede ser jefe del Estado, pero causa risa sólo el indicar que podría desempeñar un destino en Fomento ó en Gobernación. "En el mundo oficial se la reconoce aptitud para reina y para estanquera: que pretendiese ocupar los puestos intermedios, sería absurdo. No hay para qué encarecer lo bien parada que aquí sale la lógica., Las mismas anomalías en la familia y en la sociedad. Nadie acertaría á definir qué puesto corresponde á ese ser, ya degradado, ya escarnecido; ya esclavo, ya tirano caprichoso; ya incensado con idolatría, ya degradado y encargado de los más bajos menesteres. "Son ó el niño oprimido á quien se hace siempre guardar silencio, ó el niño mi-

mado que impone su voluntad., Si en vez de las costumbres estudiamos su condición en las leyes, ni siquiera halla la mujer la compensación de ser alguna vez el niño mimado, pues como ahí falta la flexibilidad y la tierna inconsecuencia de los afectos, la mujer es perpetuamente el niño oprimido, y "las leyes civiles consideran á la mujer como menor si está casada, y aun no estándolo le niegan muchos de los derechos concedidos al hombre., Lo más irritante de esta iniquidad jurídica es que mientras la ley civil considera á la mujer como un ser intelectual y moralmente inferior al hombre, la ley criminal la impone, cuando delinque, iguales penas. Una de las famosas mujeres de la Revolución francesa había dicho ya: "Si la mujer tiene el derecho de subir al cadalso, no se la puede disputar el de subir á la tribuna., El hecho de que la mujer, inferior y sierva en el orden civil, sea igualada al hombre en el penal, lo explica Concepción Arenal diciendo que el error en ciertos casos se limita á sí mismo, y que aquí el absurdo, necesariamente, transige con la razón.

¡Monstruosa contradicción entre dos leyes!
“La una nos dice: Eres un ser imperfecto: no puedo concederte derechos.—La otra: Te considero igual al hombre y te impongo los mismos deberes: si faltas á ellos incurrirás en idéntica pena.—Es tal la fuerza de la costumbre,—añade indignada la escritora— “que saludamos todas estas injusticias con el nombre de *derecho*„. Yo creo que si Concepción Arenal, al escribir este pasaje, recordase sus profundos estudios jurídicos, iría más allá, y estamparía que hay delitos y crímenes en que no sólo se impone idéntica sino mayor pena á la mujer, y en que la consideración del sexo, no sólo no atenúa, sino que agrava la culpabilidad.

Al investigar los orígenes de estas contradicciones, Concepción Arenal (lo mismo que Stuart Mill y que Augusto Bebel), señala en los comienzos de la sociedad humana el reinado de la fuerza material, y cree que de este estado primitivo se resienten las sociedades modernas. “Hijas de la conquista, no han renunciado aún á la desdichada herencia de su madre, y aún hay leyes que parecen escritas

con una lanza, costumbres formadas en el campamento romano, y opiniones salidas del castillo feudal., La convicción de que á períodos de violencia se debe la anomalía del destino de la mujer, debió de influir mucho en las utopías (empleo la palabra utopía en su sentido filosófico, no en el despectivo) en las utopías, digo, de paz universal y desarme europeo que tanto acarició Concepción Arenal.

Para sostener la igualdad intelectual de los dos sexos, Concepción Arenal refuta las doctrinas de Gall sobre el peso y tamaño del cerebro y su relación con el desarrollo de la inteligencia, viejas doctrinas sensualistas que de vez en cuando visten de nuevo rutinarios fisiólogos. La refutación es persuasiva. El menor volumen del cerebro femenino guarda relación con el menor volumen del cuerpo, y acaso también con el menor ejercicio del órgano, que propende á atrofiarlo. Nótese que en las clases inferiores de la sociedad y en los niños, ninguna diferencia intelectual se advierte entre la hembra y el varón. Con agudeza pregunta la señora Are-

nal: ¿á qué edad *empieza* la superioridad intelectual del hombre?

Echa de menos la señora Arenal (conformando también en esto con Stuart Mill) datos experimentales para poder juzgar de las facultades intelectivas de la mujer. La historia dice poco: la mujer apenas ha podido disponer de algún terreno para manifestarse; sin embargo, cuando se la permitió ensayo tan decisivo como el de gobernar y dirigir á los pueblos, la señora Arenal (repetiendo los argumentos de Feijóo) puede citar sin esfuerzo un crecido número de grandes reinas.

Moralmente tampoco entiende que sea inferior la mujer al hombre, al contrario: la estima dotada de mayor bondad, sensibilidad y paciencia, más consoladora del triste, menos propensa á infringir los preceptos de Dios y las leyes humanas, á atacar la vida, la honra y la propiedad de sus semejantes, menos dada á la desesperación y al suicidio. La criminalidad de la mujer no puede compararse, ni por el número ni por la gravedad de los delitos, á la del hombre. Al leer esta apología de la moralidad femenina, no pude

menos de recordar cierto notable período del magnífico resumen pronunciado por don Rafael Salillas en una de las últimas sesiones del Congreso Pedagógico, comparando la condición moral de la mujer con la del *buen salvaje*, y presintiendo que, al modificarse su tipo actual, la mujer se *diferenciaría* y adquiriría la variedad de matices psicológicos que hoy presenta el hombre civilizado.

Lamenta doña Concepción las fatales consecuencias que la supuesta inferioridad de la mujer acarrea á la mujer misma, al hombre, y á la sociedad. Para la mujer misma, es el abandono, es el temor, es la ignorancia; es la imposibilidad de ganarse la vida ejerciendo honradas profesiones; es la miseria que impulsa á la degradación y á la vida airada como único recurso; es la infamia y el hospital; es el matrimonio contraído prematuramente, sin cariño, sin elección, por buscar un apoyo que no puede encontrar en sí propia; es la falta de autoridad moral dentro del hogar; es el tedio, aquel tedio amargo é insufrible de una existencia vacía y una vocación errada, que tan bien describe

Stuart Mill en *La esclavitud femenina*; y es, por consecuencia del tedio, la pérdida de todo encanto. "En la vida íntima, una mujer muy fastidiada es difícil que no sea muy fastidiosa", dice la escritora oportunamente. "¡Cuántas veces—añade—se parece el abatimiento de la mujer al de aquel loco, inmóvil en su asiento porque creía que era una gruesa cadena el hilo conque estaba atado!"

Para el hombre también es funestísima la inferioridad de su compañera, puesto que mejor acompaña quien más sabe y quien más vale. Desde la misma cuna, la falta de conocimientos higiénicos de la madre ya compromete la salud del hijo; adolescente, cuando necesita guía y consejo, la madre ignorante y débil no puede ni aconsejarle ni guiarle; roto el freno religioso, la palabra de su madre no tiene prestigio suficiente para reanimar sus creencias; mozo ya, y enamorado, en vez de un corazón amante halla una coquetuela frívola; esposo, la esposa que tomale acepta por no verse reducida á vestir imágenes y ser motejada de *solterona*; establecida la intimidad conyugal, compromete-

ten la paz doméstica y hacen el hogar ingrato los vicios del carácter que son fruto de las deficiencias de la educación: el hastío, las vanidades pueriles, los despilfarrros, las genialidades indómitas, el ocio intelectual que exalta la fantasía y produce aquel estado morboso en que las Madamas Bovary se arrojan de cabeza al abismo de la traición y la concupiscencia. "La ventura es mutua, el bien es armonía, y por la justicia de los hombres se mide su felicidad.,,"

Por lo que voy extractando se habrá comprendido que Concepción Arenal es una apologista y una idealizadora de la institución del matrimonio. El traje masculino que la eminente pensadora vistió en su juventud y con el cual se la veía todas las noches en el café del *Iris*, dedicada á escuchar la instructiva conversación de los literatos y hombres políticos que allí se congregaban, no era, como alguien supuso, un alarde de *jorgesandismo*; ni hubo espíritu que menos afinidad tuviese con el de la autora de *Lelia*. En concepto de la señora Arenal, el matrimonio es una institución admirable, perfectible sí

pero de modo indirecto, *desde afuera*, cuando se realiza entre dos seres iguales en cultura. "Hay mujeres —dice— que se quejan del matrimonio, atribuyendo á la institución que más las favorece los males que vienen de otra parte. No hay contrato que establezca igualdad ni deberes mutuos entre dos seres de los que uno se cree más perfecto que el otro. El mal no está, pues, en el matrimonio, que favorece mucho á la mujer dadas sus condiciones, sino en la desventaja con que va á él, siendo inferior en la opinión y en la realidad, porque inferior es su inteligencia no cultivada.,,"

Los perjuicios que causa á la sociedad la mala educación de la mujer son, en concepto de la señora Arenal, la prostitución y los matrimonios precoces, doble origen de la inferioridad de las razas; la pésima organización de la beneficencia pública y el desastroso estado de las prisiones de mujeres, y el *misoneismo* ó sea el horror á las reformas, de que la mujer, por su ignorancia, suele ser rémora, constituyendo un elemento refractario al progreso social.

Firme en que las facultades intelectuales de la mujer no son en nada inferiores á las del hombre, la señora Arenal declara á la mujer apta para el desempeño de toda profesión y oficio que no exija mucha fuerza física, y en que no la perjudique la ternura de su corazón. Diríase que á renglón seguido entrevé lo infundado de estas restricciones, pues recuerda que las mujeres, en distintas comarcas de España, se dedican á los trabajos más rudos y llevan enormes pesos. El sacerdocio ya sabemos que es la profesión para la cual considera más apta á la mujer. "La religión es principalmente un sentimiento, y la mujer su más natural y fiel intérprete." Disto mucho de admitir esta teoría de la señora Arenal, que identificaba *la religión* con el sentimiento religioso y con el ejercicio de las obras de misericordia, enseñanza de párvulos, y consuelo demoribundos,—lo cual forma parte de la religión, pero no es la religión toda.

La farmacia, la medicina, la abogacía, cree doña Concepción que son profesiones muy propias de la mujer, así como las de

notario, empleado, catedrático y maestro de escuela. En cambio se resiste á que la mujer ejerza la judicatura, para que no se vea en el caso de firmar una sentencia de muerte. También las excluye de la profesión de las armas, antipática á su condición sensible y compasiva, y rechaza la idea de conceder á la mujer derechos políticos, por existir en la política un fondo de lucha de pasiones, intereses é intrigas, y una necesidad de recurrir á medios no siempre honrados y á instrumentos y auxiliares no siempre puros.—En este modo de concebir á la mujer, considérandola un ser igual en inteligencia, pero superior en moralidad al hombre; un ser que no debe mancharse las alas en el barro de la tierra; un ser cuya misión es de paz; un ser á quien toca ejercer el sacerdocio, porque su pureza le autoriza á ello,—domina un sentimentalismo y un romanticismo que no podrían menos de corregirse cuando los años y la meditación hiciesen su oficio en tan clara inteligencia como la de la señora Arenal. La exclusión de ciertas profesiones, como la judicatura; la negación de ciertos derechos,

los derechos políticos, eran cosas, no pensadas, sino sentidas; lirismos de un corazón que, sin advertirlo, soñaba todavía á la mujer con aureola, nimbo y vara de azucenas en la mano. Los grandes talentos se extirpan á sí mismos el cancer del error, y Concepción Arenal, trece años después de haber publicado *La mujer del porvenir*, daba á luz otro libro sobre el mismo asunto y con el título *La mujer de su casa*, donde aparece la evolución y la transformación de sus ideas.

La señora Arenal confiesa noblemente la variación de su criterio, diciendo en la advertencia que encabeza *La mujer de su casa*: "La sinceridad con que escribimos siempre no nos permite sostener afirmaciones cuando hemos concebido dudas. Que otros se envanezcan con el título de infalibles; nosotros nos contentamos con el de honrados y sinceros., No hay espíritu que con los años no se modifique y no vea las cosas por otro prisma, y esta transformación es más leal y viene más de adentro que en el hombre en la mujer, cuya evolución de pensamiento se cumple en la soledad

lejos de exteriores influencias y de estímulos de interés personal y ambición. Si el espíritu de doña Concepción Arenal lo hubiese encerrado la naturaleza en un cuerpo varonil, á los cuarenta años sería doña Concepción catedrático, diputado varias veces, director general (por lo menos), académico de varias Academias y personaje influyentísimo y renombrado, en premio de sus merecimientos y de la extensión de su cultura en ciertos ramos de las ciencias políticas y morales; y entonces su entendimiento sentiría de rechazo los efectos de toda esta vida exterior y social, y sus opiniones se *adaptarian*, como se *adaptan* las de casi todos los hombres puestos en lugar eminente y muy visible. Mujer, reducida por la situación de nuestro sexo á vegetar solitaria, despojada, por gobierno que se llamaba liberal, del único modestísimo cargo que otro gobierno se había resuelto á conferirla, doña Concepción es una voz que se alza aislada y meditabunda, pronunciando un monólogo que pocos oyeron. De libros impresos, pero no leídos, califica ella misma á los suyos. Aquí donde la menor

desviación de la aguja de marear de un político da ocasión á que se hable y escriba un mes, el cambio de criterio de una mujer reflexiva, de una socióloga, de una pensadora superior á la mayor parte de sus contemporáneos, apenas fué advertido por algun lector de esos que todo lo leen, agazapados en los rincones de España ó de la América latina.

Trece años después de *La mujer del porvenir*, doña Concepción Arenal ya no pide para la mujer—con preferencia al hombre—el sacerdocio. Quizá comprende lo extraño de la petición, ó quizá se ha persuadido de que la vida religiosa, en la patria de la Doctora Santa Teresa de Jesús y de la Venerable de Agreda, ha sido siempre profundamente influida por la mujer, no sólo en el aspecto caritativo y amoroso, sino en el científico, dogmático y filosófico. Respecto á la igualdad de inteligencia de los dos sexos, doña Concepción Arenal no la afirma como antes; declara que abriga dudas, fruto de hechos observados y demás detenida reflexión. Mucho me agradaría enterarme de esos hechos y se-

guir el curso de esas reflexiones, que sin duda podrían iluminarme. Lo primero de todo reparo en los límites y sentido que fija doña Concepción á la palabra *inteligencia*. Si fuese, como dice el *Diccionario*, la facultad intelectual, el conocimiento, la comprensión, el acto de entender, no podrían explicarse las dudas de la señora Arenal, pues la mujer entiende lo mismo, y acaso más rápidamente, que el hombre. Si se trata del ejercicio de la facultad intelectual en las altas esferas del conocimiento, es decir, de la aplicación de la inteligencia á la elucidación de los problemas filosóficos ó de las verdades científicas de cualquier orden que sean, también reconozco que en la mujer no es frecuente tal ejercicio, pero para apreciar el valor de este dato sería preciso emprender una vasta experiencia social de cultura de la inteligencia femenina y proseguirla tantos años como se ha proseguido la varonil, y sólo entonces cabría apoyarse en los hechos para proclamar la inferioridad de la mujer. Si en vez de *inteligencia* decimos *genio*, disposición innata en grado sublime para el arte, ó las ciencias,

ó la política, ó la guerra, que al aparecer en un individuo se desenvuelve arrollando todo obstáculo y avasallando á la humanidad, ahí sí que yo igualmente he abrigado dudas, por lo menos *cuantitativas*, pues noto que abunda mucho más el hombre de genio que la mujer. Sin embargo, en esto mismo la larga experiencia social es de rigor para obtener prueba decisiva. Si por extraña contradicción no se hubiese permitido á la mujer ceñir corona, siempre ignoraríamos ó negaríamos la posibilidad de genios políticos femeninos como Isabel la Católica, Isabel Tudor y la gran Catalina. Tal vez, para explicar la relativa inferioridad de la mujer, origen de las dudas de doña Concepción Arenal, habría que recordar y admitir (con restricciones) ciertas teorías de la escuela de Lombroso, que identifica el *genio* con una psicosis y hace, de lo que calificábamos antes de *llama divina*, un estigma degenerativo. La misma señora Arenal ofrece buen asidero á la teoría declarando que en España y en Italia sobre todo, pero también en los demás países, es cierta la afirmación del profesor Verga-

de que el sexo *débil*, respecto á la cabeza y hasta nuevas investigaciones científicas, es el sexo *fuerte*, y que la mujer, así como delinque menos y se suicida menos, también padece muy pocas veces enajenación mental. Es decir (sacando las últimas consecuencias de estas consideraciones), que si la mujer no suele ser *genio*, en cambio es tipo normal casi siempre. Su acción colectiva en la vida social tiene que aparecer, á la luz de esta deducción, doblemente sana y beneficiosa.

Así debe de haberlo comprendido doña Concepción, cuando á pesar de sus dudas respecto á la igualdad, todo el libro *La mujer de su casa* tiene por objeto reclamar la acción directa de la mujer en la sociedad, reconociendo que no debe hallarse privada de derechos políticos, y que hasta en la guerra, y no en los hospitales, sino en el terreno estratégico, donde brilla el genio militar, puede prestar servicios tan eminentes como el de aquella ilustre miss Ana Carroll, emancipadora de esclavos en la América del Norte, — que señaló el plan de campaña que

convenía seguir para vencer á los confederados, plan que en efecto llevó á los federales á la victoria,—y que ninguna recompensa, ni siquiera una mención honorífica, logró por tan insigne servicio á la patria. “La deuda era grande,”—escribe la señora Arenal con amargura;—“habría parecido sagrada siendo el acreedor un hombre, pero respecto á una mujer bien podía la nación, sin mengua de su decoro, declararse insolvente respecto á las cargas de agradecimiento y de justicia. No sería de extrañar tal proceder en un país miserable y esclavizado, pero asombra y aflige semejante ingratitud de parte de un pueblo libre y grande.”

Al considerar la situación actual de la mujer, el vigoroso talento analítico de la señora Arenal comprende y expresa de un modo perspicaz y admirable cuál es el verdadero obstáculo para que la mujer se transforme y se complete; obstáculo serio y temible, como que lo forma un *ideal*, el ideal del *ángel del hogar*, de la llamada por excelencia *mujer de su casa*. Cuando el bien lucha con el *mal* que es *mal* reconocido por todos,

la victoria será relativamente fácil. Lo grave es desterrar y vencer un *mal* revestido de todas las apariencias del *bien*, y que sinceramente cree *bien* la inmensa mayoría. "Los grandes males son aquellos que se hacen ignorando que lo son, que se consuman con tranquilidad de conciencia, y que, en vez de vituperio, reciben aplauso de la opinión pública.", "Los grandes males de los pueblos vienen, menos de las injusticias que persiguen, que de las que toleran, y sobre todo de las que ignoran.,"

Ese *mal*, no sólo ignorado, sino aplaudido y honrado como *bien*, — explica doña Concepción, — es el ideal erróneo de la mujer de su casa, la mujer honesta, prudente, económica, esposa y madre amante, cuyas perfecciones se resumen en una frase clásica ya: "que no piensa más que en su casa, en su marido y en sus hijos.,"

No la ataca, no la desdenea, no la injuria por ningún estilo doña Concepción: de una parte, porque doña Concepción no acostumbra servirse de tales armas; de otra, porque su corazón siente la belleza y la poesía de

esas mujeres modestas y puras, que viven para los demás y ni advierten el sacrificio. "No quisiéramos que nadie nos aventajase, y creemos que ninguno nos aventaja, en reconocer, apreciar y ensalzar todo esto; pero si semejante modo de ser podía constituir el *ideal* de la perfección en el castillo feudal, de ningún modo en la casa del ciudadano de un pueblo moderno, que es ó tiene la pretensión de ser libre, y que necesita libertad., —En afirmar verdad tan sencilla, pero tan desconocida, había coincidido con la señora Arenal quien esto escribe. Antes de leer *La mujer de su casa*, tuve ocasión de decir en algún pasaje de mis obras que la anomalía de nuestras sociedades y de nuestras instituciones modernas es que, habiendo variado y cambiado de dirección totalmente el ideal masculino, el femenino se mantiene fijo como la estrella polar: que el hombre anda y la mujer se está quieta, y no sólo se está quieta, sino que entiende que debe estar quieta, petrificada, hasta la consumación de los siglos.—Continúo exponiendo. Al variar la orientación de la sociedad y del

hombre, no es posible que no varíe en igual proporción la de la mujer. Ya el hogar no puede ser su mundo, ni las fuerzas de su espíritu deben consumirse allí sin ejercer armónica influencia en la sociedad. Ya la mujer de su casa es un anacronismo, que no contribuye al progreso humano. Su existencia es un bien si se compara con la de las mujeres desordenadas y depravadas, pero es un mal si se consideran los bienes cuyo advenimiento impide. Se puede comparar la mujer de su casa á "un aparato que, en medio del mar tempestuoso, mantuviese la nave á flote, pero no la permitiera andar.", "La mujer de su casa es un ideal erróneo, hemos dicho: señala el bien donde no está: corresponde á un concepto equivocado de la perfección, que es para todos progreso, y que se pretende sea para ella inmovilidad.,"

Por consecuencia lógica de estas reflexiones, cuya lucidez sorprende y persuade, doña Concepción, aunque defensora de la superioridad moral de la mujer, se ve compelida á reconocer que el hombre posee *virtudes sociales* que en la mujer faltan casi del todo. Es

siempre el problema de la *diferenciación*: el hombre, más delincuente, más loco, más suicida que la mujer, es, sin embargo, más grande, representa mejor la majestad del tipo humano, porque la mujer es el *buen salvaje*, y se parece á los indios mansos y sencillos que protegió el Padre Las Casas. ¿Débese esto á inferioridad substancial? No: es que la mujer necesita *diferenciarse*, tomando parte en todo, luchando é interviniendo donde quiera. Observad un período histórico favorable á la diferenciación femenina, la Revolución francesa por ejemplo: notad cómo entonces el tipo femenino se hace más humano, más grandioso, más rico en vida psíquica y cerebral.

Según doña Concepción Arenal, la mujer debe intervenir en las cuestiones sociales y ejercer acción pública lo mismo que los demás ciudadanos. Las objeciones que suelen oponerse á este criterio las califica de pueriles y las rebate con gran destreza. ¿Que á la mujer que se ocupa de las cosas de afuera le faltará tiempo para las de su casa? Bueno sería eso si no viésemos que á la mujer

acomodada el tiempo la sobra, y generalmente discurre cómo *lo matará*, ó lo malgasta en frivolidades (que viene á ser lo mismo) y lo derrocha por desorden é incapacidad de aprovecharlo. Las que *no tienen tiempo para nada* es que son flojas, perezosas y aturdidas. Otras complican su casa con lujos necios é incómodos, con mala organización de la vida. Está muy bien observado cuanto sobre este particular escribe la sagaz señora. Erróneo y todo el ideal de la mujer de su casa, son pocas las que lo realizan, bastantes menos de lo que se supone. Las moradas de las mujeres nulas, ignorantes, desprovistas de cultura y personalidad, — que son la mayoría, — en nada se parecen al dulce, limpio, delicado y amoroso nido familiar que sueñan los poetas de la vida doméstica. Suciedad y abandono; desbarajuste y prosaísmo; escenas más propias para inspirar á Luis Taboada que á Carlos Dickens, se ven á cada paso en hogares donde no conoce la mujer otras letras que las que despachan los ultramarinos en pasta para la sopa. Las virtudes sociales no pueden estar

en antagonismo con las domésticas, porque así lo quiere la ley de la armonía; "el corazón,"—exclama en elocuente arranque la señora Arenal—"se enriquece dando,".

Tampoco asiente doña Concepción á que tenga por objeto la cultura femenina preparar á la mujer *para que sea buena madre*. La misma razón habría para que á los jóvenes se les preparase para ser *buenos padres*, y no abogados, ni médicos, ni arquitectos. Entiende doña Concepción—y el punto de vista es tan nuevo como profundo—que aún sería más cumplidero preparar al hombre, toda vez que á la mujer la enseñan la maternidad el sentimiento y el instinto, mientras al hombre, propenso á descuidar el deber paternal, conviene disponerle á cumplirlo por medio de una preparación reflexiva. Difícil parece, en efecto, enmendar la plana á la naturaleza, que ha echado el resto al infundir á la madre cariño tan exaltado y tan persistente.

En suma, y prescindiendo por necesidad de exponer totalmente un libro en que cada página chorrea substancia, podemos decir

que la evolución y forma definitiva de las ideas de Concepción Arenal acerca de la mujer se traduce en las siguientes afirmaciones: — La mujer es *acaso* inferior, en las altas esferas intelectuales, al hombre; pero llegue hasta donde llegue su inteligencia, debe procurarse que alcance su pleno desarrollo, pues si el hombre, al cultivar su entendimiento, se perfecciona, la mujer ha de estar sujeta á la misma ley. — Las dudas respecto á la igualdad de la inteligencia en los dos sexos no se refieren á la aptitud para el ejercicio de toda profesión. El gran talento y el genio son casos excepcionales; no hay que tenerlos en cuenta para la práctica y para la regla de la vida social; y es ridículo que la inmensa multitud de hombres medianos tenga pretensiones de superioridad sobre la mujer, fundándose en la rara excepción del hombre de genio.

En lo que respecta á la concesión de derechos políticos á la mujer, si doña Concepción Arenal entendía que debían negársele, es porque, enemiga del *sufragio universal* mientras predomine en el pueblo

la ignorancia, creía que conceder voto á la mujer equivalía á otorgar voto doble al marido, múltiple al padre de varias hijas, etc. —O lo que es lo mismo: suponía que la mujer, por su falta de personalidad y de educación, no estaba en condiciones para ejercitar derecho tan alto y que requiere tanta conciencia del deber público. Datos recogidos en la América del Norte, donde se demostró que la hembra vota con *más moralidad y perspicacia* que el varón, quebrantaron las convicciones antiguas de la señora Arenal, y la inclinaron á soluciones contrarias de las propuestas en *La mujer del porvenir*.

He de repetir que si bien en muchos puntos estoy de acuerdo y acepto con entusiasmo el criterio de la señora Arenal, en otros podría ocurrírseme objetar bastante; pero mis objeciones no serían hoy oportunas, y, aprobando lo más, nada significaría discutir lo menos. He querido exponer casi textualmente las ideas de la esclarecida pensadora que acaba de morir, porque es propicio el momento para recordar á los que con loable

empeño recomiendan ahora su nombre á la veneración del público, que el más importante de los beneficios que á la humanidad dispensó la pluma de la insigne muerta, fué éste de pretender mejorar la triste condición de las mujeres, y que la mayor señal de amor y respeto que cabría tributar á la memoria de doña Concepción Arenal, sería llevar á la práctica algo de lo que con frase sobria, con reposado y firme estilo, con calor del alma, con noble serenidad de la mente y con ingenuidad propia de quien busca verdades y no prestigios, indagó, propuso y predicó en sus dos notables libros sobre la que llama *gran cuestión social femenina*.

